EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2ª época.—Núm. 5.040 | SORIA.—Sábado 29 de Julio de 1933 | Redacción y Administración Canalejas, 56 y 58

UNA BUENA IDEA

La Mutualidad contra el pedrisco.

El Alcalde de Soria, don Antonio Royo, ha tenido la magnífica idea de convocar a una reunion el dia primero de Agosto a las sociedades de Prevision, labradores y organismos afines para tratar de crear una Mutualidad provincial de seguro contra el pedrisco.

La idea no puede ser mas tristemente oportuna, porque un largo rosario de pueblecitos sorianos vienen sufriendo las consecuencias de las tormentas: Deza, Cañamaque, Laina, Ventosa de San Pedro, Quintanas Rubias de Arriba, Almazán y otros muchos pueblos pregonan, por desgracia, la verdad de cuanto exponemos.

En fin, la iniciativa de esta convocatoria merece ser destacada, dedicandole la mayor atención, para atraer la atencion de los agricultores y contribuir a que la idea se convierta en realidad.

Hay que hacerse a la idea de que no se puede esperar nada de los Poderes públicos, es decir, que el individuo debe colaborar con sus semejantes en obras de previsión y asistencia social para el remedio mutuo y que el cruzarse de brazos, esperando todo del Gobierno, unas veces con justicia y otras sin ella, no conduce mas que a remediar parcialmente la desgracia o a no remediarla de ningún modo.

Los seguros sociales en España tienen un precedente histórico remoto, aunque no haya sido considerado como función estatal hasta hace medio siglo, aproximadamente. El ano 1883 se creó la Comisión de reformas sociales con objeto de estudiar los problemas de la vida del trabajo, labor que realizó por medio de amplia información pública. A partir de aquel momento, hombres beneméritos fueron extendiendo el área de preocupación social, y, a este recuerdo, conviene en méritos de justicia, unir el de D. José Maluquer y Salvador, que puede ser considerado como el apóstol del seguro.

Mas toda la atención fué hacia el campo del salariado, de la invalidez, de la vejez, de la enfermedad, y hasta del obrero campesino se hizo una legislación aparte. Pero como las desgracias se sucedian, año por año, preocupaba a todos el remedio preciso, ya que el Estado no podía atender a las calamidades de las tormentas mas que con paliativos escasos.

La Asociación de Agricultores, organizó este seguro, mirando exclusivamente el beneficio del asegurado y no mirándolo como medio de lucro de la Asociación y, sin duda, remedió muchas desgracias. Mucho hicieron las Compañías privadas; pero todo resulta escaso y difícil.

1.º Porque el agricultor no puede soportar los gastos cuantiosos de todos los tributos y seguros que necesita *lo frágil de su negocio.*

2.º Porque el dinero que entrega a las Compañías privadas ni lo administra el agricultor, ni lo interviene, ni le produce beneficio alguno más que la indemnización por el pedrisco.

3.º Porque falta al agricultor un interés colectivo y social para resolver de frente este asunto.

Y a remediar todo esto viene o puede venir la Mutualidad provincial que inicia don Antonio Royo. La Mutualidad puede ser obra de agricultores y ellos la administrarán. El fondo social les pertenecerá íntegramente y eso les servirá de acicate y estímulo. La justipreciación de las calamidades las harán ellos mismos y será siempre justa. Como disponen de sus propios fondos no pedirán nada que no sea compensación exacta y precisa. Si la situación económica lo permitiera el tipo de indemnizaciones podría ser gradualmente elevado. En fin, los beneficios de la Asociación son tantos que nos atrevemos a llamar a los interesados en esta obra para crear esa Mutualidad provincial de Seguro contra el pedrisco, ideada tan oportunamente por el Alcalde de Soria Don Antonio Royo.

Bienvenido CALVO

KALEIDOSCOPIO

El comienzo de los Goncourt.

Los comienzos de todo artista son interesantes para el público. ¿De qué modo empezó su carrera gloriosa el gran pintor, el literato insigne, el músico célebre? ¿Qué obstáculos se pusieron a su paso, y cómo los venció? ¿Quién orientó sus balbuceos, creyendo en él, y quien, por el contrario, le dió de lado por escéptico, por incomprensivo, tal vez por envidioso?

Edmundo y Julio Goncourt eran dos hermanos siameses de la literatura. No es caso único, pero sí poco frecuente, éste de dos ingenios siempre unidos, no por la egoista conveniencia de una colaboración ventajosa, sino por sentir y pensar al unísono. Estaban plena y totalmente compenetrados, y lo estuvieron siempre, sin discrepancias, sin vacilaciones, hasta que la muerte segó la vida de Julio, dejando a Edmundo aplanado, medio muerto, víctima de la cruel amputación fraterna.

Ambos sentían, desde niños, el virus literario, que al fin cuajó en una novela, cuyo borrador pusieron en limpio cuidadosamente después de las arduas discusiones, dudas e inquietudes que proceden al bautismo de un libro, y mucho más tratándose del primero. Por fin quedó acordado que se titularía. "En 18..." A los dos pareció les que este rótulo era inquietante, prometedor, sugestivo. Con las cuartillas bajo el brazo recorrieron varios centros editoriales, sin perder la ecuanimidad ante las inevitables negativas, convencidos de que al fin llegaría, como llegó, el que había de interesarse por ellos. Llamábase Gerdes, y era editor de la *Revista de Ambos Mundos,* glorioso baluarte de la literatura francesa. Una vez de acuerdo en las condiciones—¿qué novel no aceptaría las condiciones que se le impongan, con tal de ver en los escaparates la cubierta del libro?—comenzó la impresión, con las inolvidables emociones de las galeradas, olorosas a tinta fresca, en cuyos márgenes hay que anotar, con tembloroso pulso, las correcciones, de las que acaso dependa la aproximación al Empíreo...

Ya está el libro terminado. "Indudablemente, queda bien". Mañana se pone a la venta. Noche febril, de impaciencias, de nobles inquietudes. A primera hora de la mañana, un campanillazo y en el pasillo la voz inconfundible de un pariente, el primo Blamont, antiguo guardia de Corps, que grita:

—¿No sabéis lo que ocurre?

Julio y Edmundo se sientan en la cama, se restregan los ojos adormilados, inquieren temerosos, la noticia sensacional:

—¿Qué sucede...? ¿Es algo del libro?

—¡Qué libro ni qué calabazas! —replica Blamont—. El bueno de Bonaparte acaba de dar el golpe de Estado.

—¿El golpe de Estado?— repiten a duo, creyendo soñar, los incipientes novelistas.

—Sí, hombre, sí, el golpe de Estado. Que no quiere ser Presidente de la República y acaba de proclamarse Emperador.

Era el dos de Diciembre de 1851. El príncipe Napoleón, hijo de la princesa Hortensia, sobrino del gran Corso, había llegado, sepa Dios por qué abruptos caminos, a presidir la República francesa. Esto era poco para satisfacer sus ambiciones, convencido como estaba de haber reencarnado el espíritu de Napoleón el Grande; y ayudado por su hombre de confianza, su hermano de la mano izquierda, el sagaz Morny, dió el papirotazo a la democracia para erigirse en autócrata. Los hermanos Goucourt, a quienes no interesaba la política, asombráronse de que este hecho pudiera tener más importancia que la publicación de su libro. Sin embargo, así era. Vistiéronse presurosos y fueron en busca del editor, que, temeroso de que pudiera interpretarse algún capítulo como alusión al acontecimiento político del día, había arrojado al fuego los carteles preparados para anunciar la obra y escondió en la cueva la edición flamante, hasta que pasase la efervescencia producida por el sensacional suceso.

Augusto Martínez Olmedilla

COMENTARIOS

Sobre un conflicto

Yo no sé cómo hay hombres que ansian escalar las poltronas ministeriales.

Desde luego deben ser personas que estén tan seguras de la resistencia de su sistema nervioso que no tengan miedo a que éste pierda su equilibrio a consecuencia de las emociones y contrariedades que tienen que sufrir todos los que asumen las responsabilidades del gobierno de un pueblo, y sobre todo si es como el nuestro, en donde no hay coincidencia de ideales, ni de intereses en ninguno de los asuntos que atañen a la vida nacional.

Y hay cosas a las que fácilmente se les puede dar plazos y más plazos dilatorios; pero otras en cambio no tienen más remedio que la solución inmediata, porque el que pueda tardarse en resolverlas unos días o unos meses, en política no supone nada, pues al fin tendrán que hacerlo aquellos mismos ministros que por compromisos contraídos ante sus electores o con otros partidos verían con sumo agrado que el tiempo transcurriera, sin tener que rozar el fulminante que produzca la explosión pasional de los que se crean perjudicados o engañados, para que fueran otros los que cargaran con el mochuelo.

En este caso nos encontramos ahora con el tratado comercial concertado con el Uruguay.

Las provincias levantinas piden que dicho tratado se lleve al Parlamento, para que se apruebe con urgencia su ratificación, lo que beneficiará grandemente la exportación de sus productos. Por contra, Asturias y Galicia, amenazan con recurrir a todos los medios para evitar la importación de las carnes congeladas procedentes de aquella nación, que equivaldría a la ruina de su riqueza, principalmente en la producción de carne.

Y aquí tenéis un conflicto planteado, que pone en grave riesgo la marcha normal del Gobierno, amenazando, según dicen algunos, con una crisis, que hay millares de españoles que no aciertan a comprender. ¡Son tantos los compatriotas nuestros que no conocen de la carne más que el nombre!

¿Quién tiene razón? Tal vez los que piden la ratificación del tratado y los que no la quieren.

A mi juicio, en este asunto no hay más dificultad que la que existe en la mayor parte de los conflictos que en España se plantean. Falta de orientación.

Si el país supiera todas las ventajas e inconvenientes de las disposiciones de Gobierno y los beneficios que se iban a otorgar a los perjudicados por ellas, como compensación, no se producirían muchos de esos conflictos, que el peor mal que causan es el ambiente de desconfianza y descontento que envuelve a los organismos oficiales, y el antagonismo que se crea entre las regiones y los ciudadanos.

El legislar para un pueblo no es lo mismo que resolver asuntos particulares.

Cuando se legisla para los ciudadanos hay que convencerlos de la bondad de las disposiciones citadas para que estos lleguen a comprenderlas y a respetarlas. No se puede actuar a estilo de Juan Palomo, porque a veces la incomprensión de los demás, produce el fracaso de los planes más beneficiosos.

Marino VILLANUEVA

COPLAS DEL DIA

La Comisión de Festejos,
en la próxima corrida
quiere que actúen Colomo
y Manolo Bienvenida.

Para la afición soriana
buenos resultan los dos,
si en tercer lugar contratan
a Laserna o Amorós.

—o—

No ván los diputados
a las sesiones,
aunque no han comenzado
las vacaciones.
¡Tan solo Ayuso
combatiendo un proyecto
se sintió ruso!

La Casa de Correos
un reloj tiene
que llegar a las cuatro
no le conviene.
¡Nadie se acuerda
a pesar de mis coplas,
de darle cuerda!

Miles de cazadores
de la meseta
preparan los morrales
y la escopeta.
¡Qué cacería,
si a ninguno le falla
la puntería!

Aun cuando sobre crisis
corran rumores,
no nos entusiasmemos,
caros lectores.
¡Crisis de fondo
la que siente la "Peña
del Batifondo".

Francisco Soria Montenegro.

FEMENINA

Divagaciones sobre el calor.

Digan lo que quieran los biólogos, el calor no es vida. Por lo menos nunca se siente tanto la sensación de muerte como dentro de esa laxitud que nos producen los días demasiado calurosos.

Hasta el sudor copioso que nos baña, tiene algo de descomposición cadavérica... de un cadáver original, caliente y colorado, que a veces se abanica languidamente.

... .

Debajo de los árboles se está bien. ¡Oh, las glorias de un día de campo!... La tortilla reseca consumida al lado de una fuentecilla seca, y sobre la seca hierba... Y el polvo de la carretera para llegar, y el horror de volver más fatigados, cansados y sudorosos que a la ida...

Claro que esto es una excursión semiapié por los campos de la meseta central... En el Norte son otra muy diferente las excursiones de la gente modesta.

¡Cuándo podrán ellas también disfrutar de la vacación en las rientes praderas, bajo los álamos verdes, sobre la hierba jugosa, y al lado de las fuentes cantarinas y caudales!...

... .

El campo del Norte en verano es encantador. pero las gentes elegantes vuelven la espalda a la cómoda vida campestre, y llevan el bullicio ciudadano hasta la plácidez bucólica. Ved a la linda muchacha que vino a pasar sus vacaciones en este lindo pueblecito costero y montero. Como aquí hay un casinillo con pretensiones de gran club, ella se hizo unos lindos trajes, muy elegantes, muy chic, pero muy engorrosos para el disfrute de unas vacaciones verdad.

En la "*Garden-Parkty*" de la *otra tarde, llevaba un lindo modelo de crep estampado en rojo y gris, con ancha banda roja cayendo atrás desde los hombros...*

"*Garden-Parkty*" en el país de *las romerías... ¡Cuánto más bien iría con el paisaje la clásica fiesta campesina, con sus puestos de gaseosa, sus rosquilleras, sus santeras, sus cantadores de romances, y cuanto mejor también iría la muchacha, a través de estos prados, con un trajecillo blanco de piqué adornado de margaritas o amapolas.*

... .

Ayer subimos a la cima. Es alta y aguzada. Cuando llegamos a lo alto las nubes quedaban bajo nuestros pies, y rodeaban la cumbre como corona de gasas.

No veíamos nada de abajo y era como si estuviéramos colgados del cielo, lejanos y ausentes de este bajo mundo.

... .

Vuelve el pastor con el rebaño. Es un viejo de zamarra, zurrón y abarcas. Las obejitas son blancas... ¡Qué gastada está la estampa, en prosas y versos malos, en cuadritos cursilones, y sin embargo, siempre tiene un encanto nuevo, emotivo y sentimental!

REGINA

ANECDOTARIO

Marcelino Domingo se ha manifestado partidario de la permanencia de los socialistas en el Poder. Y, comentando esta decisión, decía un significado radical:

—Son bromas del ministro de Agricultura. ¡Ya saben ustedes que Domingo siempre fué festivo!...

—o—

En un concierto que dió la Orquesta Filarmónica en Price interpretó la "Sexta sinfonía", de Beethoven.

Al llegar al scherzo alegre, reunión de campesinos y tempestad, se desencadenó la tormenta en el exterior y por la claraboya del Circo penetraba el resplandor de los relámpagos.

—La interpretación—le dijeron al maestro Pérez Casas—ha sido magnífica.

—Hombre—contestó—lo hemos hecho también que ha habido hasta relámpagos.

—o—

Se encuentran después del matrimonio de un amigo común, un judío, un católico y un protestante.

—Yo no he podido ir al matrimonio de nuestro amigo—dijo el católico—; pero he enviado un servicio de café para doce personas.

—Yo tampoco pude ir—dijo el protestante—pero he enviado un servicio de té para veinticuatro personas.

Y el judío saltó entonces:

—Yo estaba de viaje, pero le he regalado unas tenacillas de servirse azúcar, para doscientas cincuenta personas.

AUTOMOVILES de ALQUILER
NICOLAS MODREGO MUÑOZ
Coches de turismo y ómnibus.
Marqués del Vadillo, 4, 2.º derecha.
Teléfono, número 164
Velocidad a gusto del cliente.
Precios económicos

†

Cuarto aniversario

LA SEÑORA

D.ª Justina Saenz de Moreno

TERCIARIA CARMELITA

Entregó plácidamente su alma a Dios en Madrid el día 31 de Julio de 1929
Confortada con los S. S. y la Bendición de S. S

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Francisco Moreno, padre D. Luis Sáenz; hermanos D. Saturio (Presbítero), D.ª Rosalina, D.ª Josefa y Don Clemente, hermanos políticos D.ª Lorenza y D. Luis Moreno, D. Nicolás Hernández, D.ª Sofía García y D.ª Concepción Ridruejo, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Agradecerán a sus relacionados y amigos una oración par su alma y la asistencia al funeral que tendrá lugar el día 30 del actual a las ocho en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino de esta ciudad.

Todas las misas conventuales en las Iglesias de la capital y las que se celebren en la de San Juan de siete y media a once serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Osma se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Soria 29 de Julio de 1933.

PANORAMICA

Desde mi atalaya.

Para gozar de los saludables efluvios de los pinos, he subido muchas veces a este pequeño cerro de pendientes abruptas y penosas escalas, por la falta de senderos transitables. Una vez en las alturas, rodeado de matorrales y pinos, oyendo el usurrar del viento en las finas hojas de los árboles y arbustos, en la compañía agradable de un buen libro, muchas ocasiones he recordado los inimitables versos de Fray Luis de León en su oda "La vida en el campo". En aquellas soledades he oído el lenguaje armonioso de la Naturaleza y recostado sobre la hojarasca, con la vista perdida en los horizontes lejanos, parecía que la madre Tierra me acariciaba, y, una vez más, en su seno recobraba el vigor del cuerpo y las energías del alma.

Cae la tarde. El sol va descendiendo oblicuamente sobre las cercanas estribaciones de la sierra de *los Rimeneses*, que se dibuja obscura y recortada en la luz suave del crepúsculo vespertino. A mi izquierda, las montañas del Suroeste se aproximan y estrechan el horizonte. Por el contrario, en la dirección del Ocaso parece que la línea obscura de la cordillera se va alejando, y a medida que desciende con suavidad, deja ya de ser el límite del horizonte. En las nieblas lejanas, hacia las tierras de Zaragoza y de la ribera, se diluyen las líneas vagas de otras sierras aragonesas.

Cuando el disco anaranjado del sol ha traspuesto el horizonte, extiendo la mirada por la comarca olivarera que se halla, en primer término, hacia el Noroeste: tierras del Bajo Aragón y Alcañiz, donde las manchas extensas y obscuras de los olivares predominan en un paisaje de pequeños desniveles y suave inclinación hacia la ribera del Ebro, que se presiente en la lejanía. Por un momento, veladas las cortaduras del terreno por la distancia y escasez de luz, nos creemos transportados a las tierras fértiles onduladas del olivífero Betis. Más allá, en el segundo término las cordilleras del otro lado del río, cierran el horizonte en una continuada franja grisácea, obstuída a trechos por las nieblas de la ribera.

De nuevo el paisaje se estrecha, al dirigir la vista hacia el Norte. La cercana sierra de San José de Belmonte, a un kilómetro y medio de distancia, en línea recta se presenta con sus laderas pobladas de pinos en la extremidad noroeste, sobre la que se asienta el santuario bajo aragonés, como centinela avanzado de las montañas del Maestrazgo sobre las tierras de Alcañiz. Alrededor de la ermita los pinos cubren las vertientes y parece que le agrupan y elevan para contemplar el extenso panorama que en anfiteatro se abre allí, desde los Pirineos gigantescos y lejanos, con sus cumbres de blancos penachos, hasta las sierras más cercanas y oscuras de Teruel. Los pinos que hermosean las cercanías de la ermita de San José, desaparecen casi por completo y la fértil ladera y solana de esta sierra se cubre de olivos casi en toda su extensión, excepto en el Este cuando busca su unión con los Montes de la Val de Luna y entonces se viste de nuevo de pinos, sabinas, enebros, vegetación propia de esas tierras más altas donde el olivo no puede ya penetrar.

Desde estas alturas que dominan ya sin interrupción hasta las lejanías del Ebro y del Guadalope, descendió el General Oráa en 1838, cuando regresaba de levantar el sitio de Morella donde el genio militar de esa figura legendaria del Bajo Aragón y del Maestrazgo el general carlista Cabrera le obligó a batirse en retirada, después de un asedio infructuoso de varios meses.

En los años de la adolescencia, cuando la imaginación se desborda y vibra fuertemente ese instinto bélico que llevamos los hombres, he oído con religiosa atención, como ante un pasaje vivido historia patria, los pintorescos relatos de nuestros pastores y campesinos que referían el valor, la gallardía y las grandes dotes militares de aquel don Ramón Cabrera, que de simple seminarista de Tortosa en 1832, llegó a mandar en 1838, más de 20.000 hombres del ejército carlista del Centro.

Han pasado ya los años en que las heridas recientes y los enconos de las guerras civiles impedían ver el mérito allá donde se encontrase, fuera éste liberal o carlista. Una de nuestras editoriales más prestigiosas, va publicando vidas de hombres célebres de uno y otro bando durante el siglo XIX. Sabemos que desea también publicar la de esta figura caballeresca, si bien tenga lunares, de Cabrera. Sólo deseamos a los editores, si fuera posible, que se encargara de ello un hombre de estas comarcas, que haya sentido desde su infancia la emoción de las gestas épicas de este caudillo tenaz, que leal a su causa no claudicó en Vergara, y apoyado en sus hombres del Bajo Aragón, Maestrazgo y Tortosa, luchó sólo en las postrimerías de la primera guerra civil contra todo el ejército liberal y prefirió conocer las amarguras del destierro, seguido de miles de hombres, a traicionar sus ideales.

Guillermo MUR

Belmonte 19-7-33.

DEL MOMENTO

Dos mujeres distintas.

María Luz es una muchacha elegante y distinguida. Vive con un fastuoso tren, sigue la moda, practica los deportes, ha ganado campeonatos de natación, de tennis, de squis y tiene la piel tostada por el sol, dándole un aspecto de mulatita muy "chic". Pero María Luz es fea, totalmente fea. Ella daría todos sus trapitos y todo su bienestar, por una carita bella. Sabe muy bien que si algún galán se acerca, no es por conquistar su corazoncito, ni su cuerpo; es por conquistar su fortuna y ella se distrae, se distrae para olvidar su tragedia íntima. A veces piensa: ¡Qué mal repartido está todo! Para qué quiero yo todo lo que me rodea si no puede hacerme feliz. Solo se es feliz con el amor y yo, seguramente, no he de poseerlo nunca. ¡Es el destino!

María Luz envidia a las muchachas que van con su novio cogidas del brazo. Los ojos y hasta el alma se van tras ellos. ¡Qué suerte ser amada!...

María Luz se dirige ahora a una playa de moda. Muchas al leer la nota de sociedad tendrán esta exclamación espontánea. ¡Quién fuera María Luz! Y sin embargo, lo que es la vida, la niña de moda llora de rodillas y sin consuelo en el altar de su corazón por una pena amarga y dolorosa, que ella considera irremediable.

... .

Ana María es una mujercita modesta, muy modesta, pobre en absoluto. No tiene más que un vestidito humilde para los días festivos y otro casi mísero para el trabajo. Es bella, de una belleza fascinadora. Ella sueña con ser estrella de cine. Los hombres vierten constantemente a su oído madrigales de amor y algunas groserías; que no todos son caballeros.

A su paso brota el amor, como brotan las flores en los rosales. Ana María envidia a las mujeres elegantes, los vestidos fastuosos... ¡Lo bien que estaría ella lujosamente vestida...! Pero no tiene dinero, el maldito dinero huye de la belleza.

Desigualdad, eterna desigualdad humana. Lo que le sobra a Ana María, le falta a María Luz y viceversa.

Dos mujeres distintas, que cada una sueña con lo de la otra. Que todas van en busca de la felicidad y la felicidad no existe. Que cuando decimos a veces: ¡Quién fuera fulano!, el fulano de nuestros sueños, lo está diciendo de nosotros. Que nadie sabe de la tragedia del

(c) Ministerio de Cultura 2005

tro. Y ahora viene como anillo al dedo aquello de:

En la puerta de naide,
no llama naide,
porque no sabe naide
como está naide.

Conformémonos cada uno con nuestro destino, del que nadie nos podemos sustraer. El es como un sendero recto que hemos de seguir hasta el fin.

A. Gil Losilla.

De enseñanza.

Comisión calificadora de las pruebas a que están sometidos los Maestros del segundo escalafón para pasar al primero, según lo preceptuado en el Decreto del 14 de Enero del presente año.

Realizada la prueba definitiva que previene el artículo 7 del Decreto citado por los Maestros y **Maestras** pertenecientes a la zona **TERCERA**, esta Comisión propone para pasar al primer escalafón a los señores siguientes:

1 Don Paulino Hernández Hernández, de Fuensaúco; 2 doña María García García, de Arancón; 3 don Enrique Vallejo Benito, de Aldehuela de Periáñez; 4 doña Lucía Hernández Angulo, de Trévago; 6 doña Luisa Izquierdo Carcés, de Trévago; 7 doña Eduvigis Palacios San Román, de Fuentestrún; 8 don José Palomar Sanz, de Añavieja; 9 doña Rafaela Muñoz Carrascosa, de Montenegro de Agreda; 10 doña Apolonia Soler Palacín, de Cervón.

11 doña Florencia Gómez Pascual, de Castillejo de San Pedro; 12 doña Vicenta Collado Bermúdez, de Fuentes de Magaña; 13 doña Luisa García Giménez, de Valloria; 14 doña Irene Pérez Heras, de Huérteles; 15 doña Eloisa Pastor de Haro, de Villaseca Bajera; 16 doña Andresa A. Herreros, de Ventosa de San Pedro; 17 don Vicente León Pérez, de Sarnago; 18 doña Maximina Moré Moré, de Fuentebella; 19 don José Rubiato Martínez, de La Cuesta; 20 don Mariano Ariño Boltaña, de Yanguas.

21 doña Josefa Lázaro López, de Camporredondo; 22 doña Felisa García Sanz, de Jaray; 23 doña María García Sanz, de Castejón del Campo; 24 don Alejandro Rodrigálvarez, de Valverde de Agreda

Soria 19 de Julio de 1933.

V.º B.º El Presidente, **S. García Romero.** El Inspector, **F. Lucena Rivas.** La Secretaria, **Josefa Ballestero.**

Maestros considerados aptos para actúar en la última prueba fijada por el Decreto de 14 de Enero último.

ZONA SEGUNDA

Inspectora doña María Cruz Gil.

1 doña Prudencia Gil Rupérez, Maestra de Abioncillo; 2 doña Isabel Lorenzo Haro, de Aldealseñor; 3 don Juan Herranz Alonso, de Aldehuela del Rincón; 4 don Maximiano Orte Arambilet, de Ausejo de la Sierra; 5 don Víctor Vinuesa Verde, de Ayllon cillo; 6 don Tiburcio Cebrián Pérez, de Buitrago; 7 don Pedro Poza Antón, de Calatañazor; 8 doña Consuelo Maza Hernández, de Cubo de la Sierra; 9 don Pedro Alvarez Monge, de Cuellar de la Sierra; 10 D. Raimundo Lapuerta Carretero, de Chavaler; 11 don Gregorio de Miguel y Miguel, de Espejo de Tera.

12 don Esteban Crespo Heras, de Estepa de San Juan; 13 don Felipe Crespo del Saz, de Fuentecantos; 14 doña Manuela Royo Zalabardo, de Fuentelsaz; 15 doña Petra Amezua Hernández, de Fuentetoba; 16 doña Filomena Sánchez Bados, de Gallinero; 17 don Emilio de Vera Pérez, de Gallinero; 18 don Juan Recacha, de Golmayo; 19 doña Flora Rubio, de Herreros; 20 don Francisco Martínez Orden, de Herreros.

21 don Basilio Pastor Vallejo, de La Losilla; 22 D. Crispin Gonzalo de la Orden, de Matute de la Sierra; 23 D.ª Milagros Ruiz, de Molinos de Duero; 24 doña Amparo Pérez Alejandre, de Montenegro de Cameros; 25 don Carlos Soria Ransanz, de Muriel de la Fuente; 26 doña Felipa Soto Gallardo, de Navaleno; 27 don Pablo García Rodrigo, de Ocenilla; 28 doña Genoveva Varez García, de Oncala; 29 don Gregorio Bocos Martín, de Oncala; 30 don Plácido García García, de Oteruelos; 31 don Tomás Recio García, de Pedraza.

32 don Pedro García Milla, de Portelrubio; 33 don Felipe García P. Regadera, de Rebollar; 34 don Matías de Miguel Higes, de San Andrés de S. Pedro; 35 don Agustín del Río, de Tardesillas; 36 don Fidel Ruiz Sanz, de Toledillo; 37 don Valentín Pérez Palacios, de Velilla de la Sierra; 38 D. Daniel Alcázar Torres, de Villar del Ala.

La Comisión.

ULCERAS, HERIDAS, CONTUSIONES
Lodos naturales radiactivos.
ARNEDILLO (Logroño)

CARTA ABIERTA

Castillejo de Robledo 23 de Julio de 1933.

Sr. Director de "EL AVISADOR NUMANTINO.—Soria

Muy Sr. nuestro: Rogamos a V. ordene la inserción en el periódico de su digna Dirección de la adjunta carta abierta.

Por ello le anticipan las gracias s.s. s.s. q. e. s. m.

El Alcalde, **Restituto Sanz;** P. A. del Ayuntamiento El Secretario, **Pedro S. Hergueta.**

Al Excmo. Sr. Gobernador Civil, Excma. Diputación Provincial, Ayuntamientos todos de esta provincia y prensa en general.

Existe una villa en la provincia de Soria, que si no fuera por la abundante y buena calidad de su producción triguera, sería casi desconocida, inclusive hasta en la misma comarca en que está situada, por lo aislada que se encuentra en relación con los demás pueblos de la misma. No debiera ser así, pues sus 1.034 habitantes que constituyen la población, formando un solo núcleo urbano, la colocan en doce lugar dentro de la provincia, con inclusión de la Capital. Esta villa es CASTILLEJO DE ROBLEDO, situada en la parte Oeste de la provincia, aguas abajo del Duero y en los límites de las de Segovia y Burgos.

Y con esta sencilla explicación geográfica, que la considerábamos necesaria, entraremos en el fondo de nuestra exposición. No es que se pretenda con ello criticar actuaciones, por no ser del caso; nuestro afán se eleva a algo más alto: a colocar en el lugar que se merece a esta villa, mediante la posibilidad de beneficiarse con obras costeadas por los fondos generales, sin perjuicio para nadie, a la par que en interés mismo del Estado.

Creemos que para nadie será un secreto, por haberlo publicado la prensa de la capital de la República y parte de la provincia, el que en el inmediato pueblo de Linares del Arroyo, provincia de Segovia, distante de esta localidad unos siete kilómetros, se va a construir un pantano o embalse para regularizar el curso de las aguas del Río Riaza, afluente del Duero, destinándolas también a riegos y a producción de energía para la electrificación del directo Madrid-Burgos.

Al realizarse dichas obras ha de quedar interceptada, en una gran extensión, la carretera que en la actualidad existe construída desde Aranda a Ayllón por los terrenos afectados por el embalse, motivo por el cual ha de desviarse ésta y he aquí el objeto de nuestra petición.

Con la construcción del pantano quedará inundada la parte llana del terreno en una longitud de unos trece kilómetros; luego por la especial orografía del terreno que le circunda solo quedan escarpados y declives muy pronunciados hasta subir al llano, ya en las proximidades del límite con nuestra provincia.

Demostrada la necesidad de la variante de la carretera, solo queda determinar el punto por donde ha de llevarse a cabo dicha desviación, y para ello parece existen dos criterios distintos, aunque todavía no compulsados: el de los técnicos de la Mancomunidad del Duero, a la que afectan las obras, que proyectan llevarla por terrenos abruptos, desde dos kilómetros atrás del muro, salvando hondonadas, a dejarla limitada a lo más extrictamente indispensable guardando la curva de embalse, y el de esta Villa, que pretende que se desvíe desde el inmediato pueblo de Santa Cruz de la Salceda, siete kilómetros atrás del Pantano, siguiendo luego el curso del arroyo de La Nava hasta esta localidad y luego por el camino de Maderuelo (Segovia) al puente actual de la carretera en dicho pueblo. Con ello, aparte de ser más económico, por atravesar todo por terreno llano y en el que abunda la piedra, se beneficiaría a esta Villa, sin perjuicio para nadie, ya que no queda en el trayecto aislado ningún otro pueblo, y por ende, las Diputaciones de las tres provincias citadas, ya que con ello se ahorraban la construcción de los caminos vecinales proyectados de Castillejo (Soria) a Santa Cruz (Burgos), y Castillejo a Maderuelo (Segovia). En otro caso veríamos pasar a nuestro lado la tan deseada carretera, quedándonos como estamos aislados de toda vía de comunicación con el mundo exterior.

Apoya también el criterio nuestro el que al construir el tan repetido pantano y desaparecer, por quedar cubierto por las aguas, el pueblo que le ha de dar el nombre, existe la posibilidad de que algunos vecinos de dicho pueblo y del de Maderuelo trasladen su residencia a esta Villa, por ser el punto más próximo desde donde pueden cultivar las tierras que se les deje libres, y hasta inclusive ampliar este término municipal y por ello el de la provincia, hasta la orilla del embalse mismo, pues suprimido Linares y quedando aislado de este lado el tan citado Maderuelo, no hay otro núcleo urbano más cerca a quien anexionarlo.

Rogamos al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia apoye ante la Superioridad nuestras pretensiones por estimarlas justas; interesamos de la comisión gestora de la Administración provincial estudie con detenimiento la cuestión que se la plantea en bien nuestro, que es el de la provincia; invitamos a los Ayuntamientos en general a que nos ayuden en nuestra empresa, ardua pero hacedera, adhiriéndose a la petición que reflejando el sentir expuesto hemos de elevar a las autoridades competentes o a los centros pertinentes; esperamos de la prensa, en general, que como portavoz de las necesidades de los pueblos haga campaña para la consecución de nuestras aspiraciones, más aun en este caso concreto, que es el único pueblo de Soria que puede beneficiarse algo con la referida construcción; ruego e invitación que hacemos extensiva, en fin, a las autoridades todas y a cuantos comprovincianos nuestros quieran cooperar con nosotros al fin indicado; y a todos nuestro agradecimiento sincero por anticipado.

Castillejo de Robledo 23 de Julio de 1933.

P. A. del Ayuntamiento, El Secretario, Pedro S. Hergueta. El Alcalde, Restituto Sanz.

REMITIDO

"Lo que hay de cierto"

Al hojear el número 5.036 de EL AVISADOR NUMANTINO, nuestra vista se detiene en un artículo que aparece en la sección de deportes, firmado por el capitán del equipo F. C. Soriano, don Angel Blanco, que no debe quedar sin contestación por hacerse manifestaciones inexactas.

Muy brevemente voy a demostrar a los lectores que la versión dada por el señor Blanco es arbitraria a todas luces, y que el hecho de haber publicado el artículo ha sido, debido sin duda alguna, a que hubo de tener noticias de que se iba a publicar otro por el equipo de esta localidad contando la verdad de lo sucedido, lo que no le convenía de ninguna manera, pues sería para él y los demás jugadores del equipo soriano, un desprestigio enorme.

Cierto que al llegar el equipo, del que él es capitán, a esta población, se hallaban sin colocar las porterías; pero no lo es que estuviese el campo lleno de cardos y hierbas, y en cuanto a no hallarse marcado se podía considerar innecesario, por existir todavía señales indicadoras de haberse jugado otros partidos en diferentes ocasiones.

Una vez colocadas las porterías, a una hora relativamente buena para dar comienzo el partido, los componentes del equipo soriano, hubieron de poner obstáculos y pretextos para evitar que el partido se celebrara. Muy especialmente el Sr. Blanco, quien se oponía rotundamente, no sé si por temor a una completa derrota, puesto que todo se encontraba convenientemente preparado, aunque diga lo contrario dicho señor, estando el balón perfectamente hinchado, del equipo forastero hubo intencionadamente de pinchar, según si bien uno de los componentes manifestaron algunos de los espectadores, lo que viene a corroborar la certeza de nuestras alegaciones, quedando por tanto patentemente demostrado que el no jugarse el partido fué debido a causas no imputables al equipo adnamantino.

Después de ocurrir lo anteriormente relacionado, los jugadores del equipo soriano, y cual acostumbran a hacerlo, hubieron de quedarse por la alameda profiriendo injurias contra el equipo de esta villa y contra los habitantes de la misma, que ninguna culpa tenían de lo acontecido, puesto que ni siquiera dimos notorio en la localidad de que iba a celebrarse el partido, por tratarse de un equipo forastero al que no se le puede conceder ninguna importancia, aunque, según tenemos entendido, tienen la pretensión de federarse para tomar parte en partidos de campeonato.

De no haberse sabido conducir el pueblo tan prudentemente como lo hizo—pues el capitán del equipo, creyéndose un Artagnan, estaba continuamente importunando a todos los habitantes—habrían ocurrido el día de referencia sucesos lamentables que nadie deseamos.

Lo que no podemos tolerar de ninguna forma al autor del artículo, Sr. Blanco, es el que se llame salvaje a un pueblo como el de Almazán, que en todo momento ha dado prueba de su civismo y en cuanto a cultura y sentimientos nobles y elevados, no tiene por qué envidiar en nada a ningún otro pueblo, exigiéndole una rectificación.

Que profiriese insultos aquel día se le puede perdonar, pues más bien nos inclinamos a creer que la causa fué debida a los efectos intoxicantes del alcohol; pero estos no le habían de durar tantos días, no sabiendo, por tanto, qué calificativo aplicarle.

Nunca hubiéramos creído que unos individuos que blasonan de católicos acérrimos fueran a proferir insultos contra ninguna persona y más increible todavía que pronunciaran blasfemias tan horribles.

Aun recordamos que el Sr. Blanco al marcharse, y ya dentro del autobús que había de conducirlos a Soria, decía que en este pueblo había muy poca cultura, dándoselas él de erudito y haciendo ver que era algún pozo de ciencia —aunque desde luego ignoramos su personalidad;—pero creemos que la cultura esté completamente en pugna con la actitud observada por dicho individuo.

Si no desea el equipo soriano tener incidentes desagradables, y tome esto por consejo, no tiene más que expulsar a su capitán, culpable de todo lo ocurrido.

La prueba de que fué el señor Blanco el autor de los incidentes es que los demás jugadores no hubieron de secundarle en su plan camorrista, cual él hubiera deseado, extrañándonos sobremanera que nombrasen capitán a un individuo de esos instintos, que por lo visto acostumbra a hacer con mucha frecuencia lo que realizó en esta villa.

El equipo adnamantino

Nota de la Dirección.— Acogemos el escrito precedente dando pruebas de imparcialidad y de la consideración que justamente merecen los simpáticos deportistas adnamantinos; pero como es nuestro deseo no fomentar discordias ni rivalidades odiosas entre individros, ni mucho menos entre pueblos hermanos, hemos de rogar que no se nos dirijan en lo sucesivo notas que puedan servir para alterar las buenas relaciones de los deportistas provincianos.

Cuenten todos con nuestra modesta y desinteresada cooperación al fin laudable de exaltar la nobleza, la hidalguía y las virtudes de los hijos de la provincia de Soria.

Para otros propósitos, en pugna con estos ideales, no debe de molestársenos.

Vida provincial

NARROS

En este pintoresco pueblo se ha celebrado la boda de la simpática señorita y culta Maestra Nacional doña Cándida Mercedes Borque, con el joven Manuel Ledesma, hijo del Maestro de Valdeavellano de Ucero, D. Juan Antonio Ledesma.

Bendijo la unión don Pedro Huerta, tío del novio y fueron padrinos los hermanos de los contrayentes, Daría Ledesma y el Maestro don Gaspar Borque, y como testigos Modesto Huerta y el conocido y popular comerciante de esta comarca, Florentino Villar.

Los invitados fueron obsequiados con suculento banquete en casa de los padres de la novia, Maestros de este pueblo, don Daniel Borque y doña Agustina Gómara, acompañados de la madre del novio doña Pilar Cabeza.

Por la tarde, bajo la dirección del activo e incansable Florentino, se hizo alegre y simpática excursión al vecino pueblo de Almajano, donde se organizó animado baile hasta entrada la noche, que de regreso a Narros, esperaban los mozos del pueblo para obsequiar a los novios con armónica serenata. Entre los concurrentes a esta boda creemos recordar a los hermanos de los novios Gonzalo, Aurelia, José y Pilarín Ledesma; Hortensia y Cecilia Borque, las simpáticas señoritas sorianas María Cornejo y Felisa Vinuesa; jóvenes de Narros, Juliana García, Moisés y Dionisio Martínez, don Angel Pérez, Maestro de Almajano, don Aquilino Sanz y don Martín Sanz, Juez municipal y Secretario de este pueblo.

Los novios salieron al día siguiente para Sevilla.

Les deseamos muchas felicidades en su nueva vida.

Un invitado.

NOTICIAS

Curso de extranjeros. — Desde ayer por la mañana es huesped de nuestra ciudad el ilustre Profesor de castellano de los Liceos de París Sr. Jean Camp, el cual llegó acompañado de su distinguida familia.

En autocar que salió a recibirles a la frontera se espera esta tarde la llegada de la Profesora señorita Matilde Pomés, acompañando a un grupo de 22 alumnos. Escalonadamente y por distintos itinerarios llegará estos días otro grupo de 15 o 20 personas, entre las cuales vendrán tres novelistas franceses.

Al dirigir un cordial saludo a tan ilustres huéspedes, a quienes deseamos que su estancia en esta ciudad les sea lo más grata posible, hemos de destacar la labor del profesor Sr. Camp y de la señorita Pomés, ilustres hispanistas a quienes debemos la iniciativa de estos cursos y quienes, además, realizan en Francia una intensa labor de aproximación.

Los cursillos de Castellano para los alumnos franceses estarán a cargo de los Catedráticos don Alfredo Gómez Robledo y don Angel Lacalle.

Al mismo tiempo se darán por los profesores franceses cursillos de lengua francesa, a los cuales es de esperar concurran numerosos alumnos.

Para la inscripción de matrícula y demás detalles referentes a estos cursos pueden dirigirse a la Secretaría del Curso para Extranjeros, calle de la Aduana Vieja, núm. 24 (antigua Normal de Maestras), siendo las horas de oficina de 11 a 1.

Amplificadores de Radio y Fono
Philips
En venta a 12 y 18 meses de plazo y en alquiler para amenizar las fiestas y bailes públicos lo encontrarán ventajosamente en
Casa VICEN VILA.-Soria
Concesionario exclusivo de PHILIPS RADIO
Soliciten referencias y demostraciones gratis.

* * *

Las elecciones municipales.— El Presidente del Consejo, a requerimiento de un diputado, aseguró en el Congreso, cuando fué votado el proyecto de reforma de la ley electoral, que sucesivamente a las elecciones de concejales en el mes de Noviembre, se verificará la renovación de las Diputaciones Provinciales, mediante elección.

OCASION.—Vendo Fiat 509 y 503 y un Ford, cuatro puertas, a toda prueba.

Dirigirse a don Policarpo Jiménez - Automóviles de Alquiler. Soria.

* * *

Cursillos del Magisterio.— Para proveer las siete mil plazas en los anunciados cursillos de selección de ingreso en el Magisterio Primario, se han presentado en España 20.000 solicitantes.

Quedarán eliminados, pues, trece mil maestros y maestras.

El momento político.— Después del Consejo de ministros celebrado el jueves en el Palacio Nacional, la situación política continúa lo mismo. Prosiguieron los rumores de crisis y en las sesiones del Parlamento quedó comprobado que el Gobierno no cuenta con mayoría, ya que para aprobar definitivamente las leyes referentes a créditos para sustituir la enseñanza religiosa, al emplazamiento de estaciones ferroviarias, al desahucio de fincas rústicas y a la reforma de la Ley del Jurado, tuvo que aplicar el "quorum" con el apoyo de unos cuarenta votos de la minoría radical. También quedaron definitivamente aprobadas las leyes de Orden público y de vagos.

En la Cámara comenzó la discusión del proyecto referente a arrendamientos rústicos, proyecto que será rudamente combatido por la minoría agraria, si no se desiste de su discusión aplazándola para el próximo mes de Octubre.

Siguen las gestiones para la proyectada unión de los republicanos. El Consejo de ministros acordó traspasar la contribución territorial a la Generalidad de Cataluña.

CINE IDEAL
Presenta mañana DOMINGO
Un gran acontecimiento
TEMPESTAD
por JOHN BARRYMORE
LUIS WOLHEIM
Y CAMILA HORN
GRANDIOSO EXITO
Sesión popular a las cinco y cuarto

* * *

Viajeros.—Han llegado:

De Madrid, doña Isabel Pérez viuda de Herrero, y sobrina Rafaela; doña Irene García Sierra de Rioja e hijo José Antonio.

De Madrid, para Vinuesa, don Benjamín Oncins y señora.

De León, doña Ascensión Herrero y doña Pilar Pascual, viuda de Martinez Ridruejo, e hijos.

Han salido:

Para El Royo, doña María Moreno.

Para Sauveterre de Bearn, don Pedro Sáenz Larrinaga e hijo Amado.

GARAGE NUMANCIA—SORIA
AVISO
Con objeto de facilitar el traslado a esta capital a los señores Secretarios de la comarca de San Esteban de Gormáz a una hora oportuna a fin de que sus asuntos los puedan resolver en el mismo día y regresar por la tarde a sus casas, esta Empresa establecerá el día primero de Agosto próximo un servicio rápido en autobuses que saliendo de San Esteban de Gormáz a las seis de la mañana lleguen a Soria a las nueve efectuándose el regreso saliendo de esta capital a las siete.
Precios corrientes.

* * *

Tormentas en Soria— Después de cuatro o cinco días de intenso calor, desde las ocho a las once de la noche del jueves último descargaron sobre nuestra ciudad varias tormentas acompañadas de relámpagos y truenos. Llovió torrencialmente, refrescando algo el ambiente.

Dr. S. Latorre
OCULISTA
Del Hospital Clínico de San Carlos y del H. General de Madrid
Guzmán el Bueno, 5.-T. 30479
MADRID

* * *

Cine Ideal. — Mañana, prosiguiendo la serie de grandes estrenos de la temporada veraniega, se proyectará en este distinguido salón la formidable producción de los artistas asociados, "Tempestad", admirable creación de John Barrymore, Camila Horn y Luis Wolheim. Es un film sonoro realizado con técnicos de cine mudo, lo que quiere decir que su dinamismo y el interés de su trama son superiores a los que eligen como medio de expresión los diálogos interminables. "Tempestad", por su vigorosa trama y su ajustadísma interpretación quedará en la mente de los espectadores con caracteres imborrables.

PENSION NUMANCIA
Veraneantes, no olvideis de visitar esta casa; admite huéspedes fijos, o para comer y dormir solo a precios económicos.
Cubiertos de tres platos, con postres, pan y vino por abono a precios reducidos.
No confundirse para no sufrir decepción.
Canalejas, 9, 2.º—Soria.

Banco Español de Crédito
Casa Central.—Madrid.—(Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5)
CAPITAL SOCIAL..... 100.000.000 de pesetas
" desembolsado..... 51.355.500 "
Fondos de reserva..... 63.026.907,21 "
400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
Sucursal en SORIA, Plaza de Aguirre, 4
» AGREDA, Plaza Mayor, 7
» BURGO DE OSMA, Universidad, 1
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente..... Don Pablo de Garnica Echeverría
Vicepresidente..... " Luis Alvarez de Estrada.
Idem ..... Mr. J. Cambón
Administradores ..... Don Manuel García Prieto.
Idem ..... " Alfredo Escobar Ramírez.
Idem ..... " César de la Mora.
Idem ..... " Gabriel Maura Gamazo.
Idem ..... " Francisco Aritio.
Idem ..... " Antonio Saez.
Idem ..... " Arsenio Martínez de Campos.
Idem ..... " Manuel de Argüelles.
Idem ..... " Alberto de Aguilar.
Idem ..... " Alfredo Figaredo.
Censor ..... " Jaime Gómez Acebo y Modet.
Director General ... " EPIFANIO RIDRUEJO BOTIJA
TIPOS DE INTERES
Desde el 1.º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.—CUENTAS CORRIENTES
A la vista 2 por 100 anual.
II.—OPERACIONES DE AHORRO
A) *Libretas ordinarias de ahorro* de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 por 100 anual.
B) Imposiciones a plazo de *tres meses* 3 *por ciento anual.*
Imposiciones a *seis meses* 3,60 *por ciento anual.*
Imposiciones a 12 *meses o más* 4 *por ciento anual.*

Cazadores
La Casa Pedondo, participa a su distinguida clientela, que tiene recibido un extenso surtido en cartuchería cargada y vacía, así como escopetas de las mejores marcas y accesorios de caza en general, a precios sin competencia.
Visítenos antes de hacer sus compras

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
Dr. Lamberto Izquierdo Hernando
Inspector Municipal de Sanidad
RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS
LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres
Calle de la Universidad, número 11
BURGO DE OSMA

He aquí
la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Enfermedades de los ojos
A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista
Canalejas, 5, pral. - Teléfono, 16

(c) Ministerio de Cultura 2005

Tormentas en la provincia.—Recibimos informes de que durante estos días descargaron grandes tormentas en los términos municipales de Almazán, Morón de Almazán, Carazuelo y otras localidades, causando importantes daños en las cosechas cerealistas, e inundando los campos.

—El señor Alcalde de La Cuesta nos comunica que sobre las dos de la tarde del día veintisiete del actual descargó sobre aquel término municipal una horrorosa tormenta de agua y piedra, destrozando las cosechas y dejando en angustiosa situación a los modestos labradores de la comarca.

Esperamos que los Poderes Públicos remediarán la situación de los humildes y laboriosos agricultores de la provincia en cuyos pueblos han causado las tormentas incalculables daños.

AVISO. — Se pone en conocimiento del público que el monte denominado Matamala, situado en término de Soria, y propiedad de los herederos de don Teodoro Rubio Soria, queda acotado de todo aprovechamiento.

Excursión al Moncayo. — Por iniciativa de nuestro estimado colega "El Porvenir Castellano" mañana domingo se realizará una excursión al Moncayo en magníficos autocars del Garage Numancia. Los expedicionarios saldrán de Soria a las cinco de la mañana para regresar a las once de la noche, aproximadamente.

* * *

Juntas locales de regantes.—Ha quedado constituída la Junta local de regantes de la zona 20, río Duero, con capitalidad en Burgo de Osma, por los señores siguientes. Don Eloy Marqués, Don Julián del Valle, Don Emilio Hernández, Don Isaac García y Don Tomás Hernando.

CASA DEL BARRIO
Ultramarinos finos

La casa que por sí sola se acredita.

Calidad, precios reducidos y seriedad.

Gran surtido en escabeches.

Precio fijo.

Canalejas números 12 y 14

Teléfono n.º 141.—SORIA

El Ayuntamiento de Oteruelos.—En el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer se publica una ley autorizando la segregación del Ayuntamiento de Oteruelos de la entidad local menor de Vilviestre de los Nabos, para su agregación al del Royo, ambos de la provincia de Soria, debiéndose verificar el deslinde de ambos términos municipales en la forma prevenida en el artículo 25 del reglamento de población y términos municipales de 2 de Julio de 1924.

***

Informaciones diversas.— Publicamos en cuarta plana las siguientes informaciones "Miss Europa 1933" por Jesús G. Peñalba: "Los Secretarios interinos", por Demetrio Egido y una reseña del corresponsal de Navaleno.

HILO

para segadoras, calidad superior, se vende en la alpargatería de

SIMON SAINZ

Cofradía de San Saturio.—Para cumplir lo dispuesto en el capítulo IV de los Estatutos de esta Cofradía, el día 2 del próximo Agosto, en el altar dedicado al Santo, en la Colegiata, a las 8 de la mañana se celebrará una misa por las necesidades de los cofrades, y a continuación cuantos asistan podrán adorar la Santa Reliquia.

Y como tienen derecho los cofrades a que cuando hayan recibido el Santo Viático se ofrezca por ellos y en el mismo altar la misa de salud, y a que, fallecidos, se les diga otra en sufragio de su alma, se ruega a las familias que se dignen avisarlo bien al señor Capellán, don Estanislao Martínez, o al Sacristán de la Colegiata, al efecto de que no puedan los cofrades quedar privados de tan especiales gracias por no haber sido conocidos los distintos casos por quienes vienen obligados a cumplirlos.

GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a veinte asientos.

Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo.

Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones, y a los

* * *

Petición de mano.—Por D. Manuel García y para su hermano don Francisco, Director de la Banda Municipal de Soria, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Petra Redondo. La boda se celebrará en Octubre próximo.

Cordial enrorabuena.

Cobro de inscripciones, representación de Ayuntamientos, Entidades y particulares.—AGENCIA DE NEGOCIOS de Alfredo Hernández, Aduana Vieja, número 2.—SORIA.

Junta Provincial de Reforma Agraria.—Bajo la Presidencia de don Anastasio Vitoria se reunieron el jueves último, a las doce de la mañana, en la Sala de Vistas de la Ilustrísima Audiencia Provincial los señores vocales efectivos, suplentes electos y asesores para constituír la citada Junta Provincial.

Con el voto en contra de los vocales patronos fundamentado en supuesta incompatibilidad, de acuerdo este voto con el informe de los vocales técnicos, fué designado Secretario de la Junta don Valentín Ropero, Juez municipal de Soria.

AYUNTAMIENTO DE VINUESA

Ha adquirido a la importante Casa de Radio **VICEN VILA** de Soria un equipo de amplificación

Philips

para amenizar sus fiestas y bailes públicos. Felicitamos al mencionado Ayuntamiento por tan acertada adquisición, y es de esperar que tan moderno e importante elemento sea adquirido por otros Ayuntamientos de la provincia.

Una mujer muerta.— La Benemérita de Valdeavellano de Tera comunica a este Gobierno que en el pueblo de Rebollar y con ocasión de sacar una vaca que se hallaba escondida en una casa vieja, tuvo la desgracia la vecina de dicho pueblo Petra Gómez del Campo, de 25 años de edad, casada, de que la citada res empujara uno de los tabiques ocasionando el derrumbamiento del mismo y la caída de una de las vigas que aprisionó a la mencionada vecina, causándole la muerte instantánea.

* * *

Misas Gregorianas.—El día primero de Agosto, a las ocho, en la iglesia de San Juan de Rabanera comenzarán las Misas Gregorianas por don Venancio Morales Esteras (q. e. p. d.)

* * *

Atropelladas por una bicicleta.—Según comunica el Comandante del puesto de la Guardia civil de Arcos de Jalón quedó a disposición del Juzgado municipal de dicha villa el vecino de Somaén Francisco Asensio Asensio, de cuarenta y dos años de edad y profesión ferroviario, por haber atropellado en la carretera de Madrid a Zaragoza a la vecina de Arcos Micaela López Abarca, de treinta y tres años de edad, soltera y a la niña de seis años, sobrina de la anterior, Rosario Lázaro López, causándoles heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

***

Subasta de armas.—El día seis de Agosto próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la casa-cuartel de la Comandancia de la Guardia civil de Soria la venta en pública subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley.

* * *

Natalicio.—El día de ayer dió a luz, con toda felicidad, un robusto y hermoso niño doña Remedios Ucero de Bujarrabal, hija de nuestros buenos amigos, dueños de la acreditada Casa de comidas don Pedro y doña Saturnina y esposa del joven industrial de esta plaza don Eugenio Bujarrabal. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra cordial enhorabuena al venturoso matrimonio y respectivas familias.

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
FABRICA DE CAL

Existencia permanente de clase inmejorable para bloqueo y mortero, todo a precios económicos.

Se sirve a domicilio.

JOSE DOMINGUEZ

Pérez de la Mata, núm. 79.—Soria

Almorranas, úlceras varices

CURA RADICAL SIN OPERACION

Dr. JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.

Alfonso primero, núm. 16 pral.

ZARAGOZA

Ibarra y Compañía

LINEA BRASIL - PLATA

Salidas cada 21 días.

La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas

CABO SANTO TOME

saldrá del puerto de Barcelona el día 16 de Agosto para

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros y mercancías.

Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.

Consignatario en Barcelona

Hijo deÓmulo Bosch S. en C

Vía Layetana, 7.

Para informes en Soria, dirigirse a **DON ALFREDO HERNANDEZ**, Aduana Vieja, 2, o a **DON EPIFANIO RIDRUEJO**, Canalejas, 27.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

En la sesión del Congreso se discutió sobre el proyecto de arrendamientos rústicos —Acuerdos de los radicales socialistas.— Mineros en huelga.—Plan parlamentario.—La obstrucción de los agrarios.—El supuesto complot.—Otras noticias.

Madrid 29 (8 mañana)

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Dió principio la sesión a las cuatro y diez con la presidencia del señor Besteiro. Se reanuda el debate sobre la totalidad del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

El señor del Río habla del dictamen de la comisión de Agricultura que dice ha interpretado perfectamente el mandato que expone la ley de bases de la ley de Reforma Agraria.

Interviene don Lucio Martínez y a su modo bosqueja las características de las comarcas pobres y dice que es absurdo pretender sacar a la tierra ningún rendimiento a costa de que los hombres trabajen diez y seis o diez y ocho horas diarias. Afirma que el cultivo más adecuado de estas tierras es el colectivo. También lamenta que se cobren rentas excesivas y termina asegurando que si los agrarios continúan en la obstrucción del proyecto los hombres del campo irán contra ellos.

El señor Feced explica el origen de los arrendamientos y habla de la creación del Banco Nacional Agrario.

El señor Sánchez Román insiste en oponerse al dictamen que censura duramente porque está en contra de las bases de la reforma Agraria. Pide que sean expropiadas las tierras sometidas a un arrendamiento sistemático.

Rectifican los señores Feced y Martínez y queda terminado el debate sobre la totalidad.

Al discutirse el artículo primero se aceptan las enmiendas presentadas por los señores Lara y Casanueva.

Intervienen los señores Blanco y Centeno, que solicitan declaraciones del ministro de Justicia, porque este proyecto modifica el vigente derecho civil y de derecho público.

Contesta el señor Mendizabal y se suspende la discusión.

El señor Lamamie de Clairac defiende una proposición incidental protestando de las detenciones realizadas en estos últimos días y pide que el Gobierno explique su conducta y lo que ha ocurrido.

No hallándose en el banco azul el Jefe del Gobierno ni el ministro de la Gobernación, le contesta en nombre de estos señores el ministro del Trabajo y afirma que todos los detenidos han sido puestos a disposición de jueces especiales. Tambien dice que el Jefe del Gobierno dará referencias de lo sucedido cuando lo juzgue oportuno y si ya no lo ha hecho es porque no lo estima conveniente.

El señor Lamamié retira su proposición y se termina el debate a las nueve de la noche.

LOS SOCIALISTAS

Madrid.—En la Casa del Pueblo se verificó anoche el acto organizado por la Juventud Socialista. Habló Antonio Lamoneda, censurando a los patronos comerciantes y se acordó la solidaridad de todos los obreros asociados a la U. G. T. con los dependientes de Comercio.

LOS PATRONOS MERCANTILES

Madrid.—Parece ser que los comerciantes socios del Centro de la Unión Mercantil se deciden a no aceptar los aumentos de sueldo de los empleados.

Hoy visitará el Sr. Matesanz al Ministro del Trabajo para exponerle las dificultades de este problema y darle cuenta de los acuerdos adoptados por las clases mercantiles que anoche estuvieron reunidas en sesión hasta las tres de la madrugada.

EL SUPUESTO COMPLOT

Valencia.—Han sido puestos en libertad nueve individuos que fueron detenidos en días pasados por sospechas de que intervinieran en el complot contra el Gobierno.

Anoche fué detenido el propietario de la imprenta en donde se edita el periódico «Igualdad» y quedó a disposición del juez especial.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.— Los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado ayer a las 11,30 no corresponden a la expectación que existía en el público, porque se refieren exclusivamente a informaciones del ministro de Estado sobre la situación política en el orden internacional; a disposiciones referentes a Sanidad y a otras de trámite de distintos Ministerios. No quedó planteada la crisis política que se viene anunciando y nada respecto a esta importante cuestión se dice en la nota oficiosa.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—En el Congreso se reunió la Comisión parlamentaria de Agricultura para estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas y se aceptaron una del Diputado radical señor Lara y otra del Diputado agrario señor Casanueva.

La Comisión se reunirá otra vez el miércoles próximo.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

Madrid.— El ministro de Obras Públicas ha dado orden al jefe del Cuerpo de Vigilancia de carreteras para que, con todo rigor, a fin de evitar posibles accidentes, se cumpla la prohibición de transportar viajeros en los camiones de mercancías, en los que solamente podrán ir los obreros autorizados para la carga y descarga de la mercancía. Como en esta clase de vehículos es frecuente que en días festivos vayan viajeros, se advierte al público que el Cuerpo de Vigilancia de carreteras impedirá que los viajeros vayan en estos camiones y no se les permitirá circular.

ACUERDOS DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid. — Se reunió la minoría radical socialista en el Congreso y el señor Feced, como miembro de la comisión parlamentaria de Agricultura, expuso los puntos de vista de la minoría sobre los arrendamientos rústicos y la opinión que tenía formada respecto a las enmiendas y votos particulares que se han presentado.

Acordó la minoría prestar gran atención a los debates que se desarrollen en el Congreso sobre esta cuestión y reunirse en sesión extraordinaria cuantas veces sea preciso.

HUELGA MINERA

Murcia. — El Gobernador Civil accidental informó a los periodistas que el Gobernador propietario señor Varela seguía en Mazarrón para adoptar procedimientos que resuelvan la huelga planteada en la mina "Fuensanta".

Han salido de esta mina 78 obreros; pero continúan en el interior de la misma más de 100 trabajadores que se niegan a dejar el trabajo.

Fuerzas de la Guardia Civil custodian todas las bocas de la mina y en el pueblo presta servicio una sección de guardias de Asalto para mantener el orden público.

Existe tranquilidad.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS

Valencia.—La exposición de fotografías organizada por la agrupación valenciana es notabilísima y obtiene un gran éxito.

DETENCION DE UN CAPITAN

Sevilla.—La policía ha detenido en un Centro de recreo al capitán de Caballería Sr. Calvo, por creerle complicado en el supuesto complot de estos últimos días.

Ha sido registrado el Hotel en donde se hospeda el Sr. Calvo.

LA REFORMA AGRARIA

Salamanca.—El Presidente de la Junta provincial de Reforma agraria ha recibido instrucciones de la Superioridad para que inmediatamente se lleve a cabo la aplicación de la ley y se ponga término al paro campesino mediante el asentamiento de obreros en las fincas expropiadas a la Grandeza y a los complicados en los sucesos de Agosto anterior. Se propone dar principio a la explotación de estas fincas en distintos pueblos por el sistema de colectivismo.

El Estado facilitará los medios económicos para esta empresa y en Noviembre próximo estarán asentados 300.000 obreros en toda España, y solamente en Salamanca, 10.000 individuos. Cree el Presidente de Salamanca que de esta forma renacerá la tranquilidad en el campo, que ahora no existe.

PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El señor Besteiro dijo anoche a los periodistas que en la próxima semana continuaría el mismo plan parlamentario que hasta ahora se ha seguido. En la sesión del martes por la tarde continuará el debate sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos y que se celebrarán sesiones nocturnas mientras no se tome otro acuerdo.

También se discutirán los proyectos de ley de incompatibilidades, de organización del Ministerio de Industria y Comersio y la concesión de un crédito extraordinario para que el Estado adquiera el cuadro que lleva el título de "Retablo del Mar".

Quedan pendientes de discusión dos proposiciones incidentales, una referente a la derogación de la ley de defensa de la República y otra sobre el tratado de comercio con el Uruguay.

LA OBSTRUCCION AGRARIA

Madrid. — Interrogados por los periodistas algunos diputados agrarios respecto a si estaban dispuestos a continuar en la obstrucción del proyecto sobre arrendamientos rústicos, contestaron que éste era su propósito y que no cejarían en el empeño de evitar que se apruebe este proyecto que juzgan muy lesivo para los intereses de la economía agraria.

AL CERRAR

Madrid 29 (3 tarde)

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El Presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz, ha salido hoy para Asturias, en donde pasará unos días. Ha dicho a los periodistas que el Tribunal se instalará en el Palacio del Senado, en el que muy pronto comenzarán las obras para que en Octubre pueda funcionar este organismo.

CHOTO.—Se vende un choto de diez días por haber muerto su madre.

Para tratar con Leoncio Egido en Coscurita.

CONGRESO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid.— El Encargado de Negocios en Riga comunica que se ha celebrado la inauguración del Congreso de Segunda Enseñanza en aquella capital, asistiendo el Presidente de la República. El Delegado de España, señor Sabrás, pronunció un discurso exponiendo la obra cultural de la República española.

VISITA DEL NUNCIO

Madrid.—Esta mañana visitó el Nuncio de Su Santidad al Subsecretario de Estado con el que conferenció largo rato.

COMENTARIOS POLITICOS

Madrid.— Es objeto de muchos comentarios la visita que ayer hizo el señor Martínez Barrios a Lerroux para transmitirle la consulta que fomulaba el señor Azaña. No se ha hecho público el objeto de esta gestión, porque don Alejandro guarda acerca de ella absoluta reserva.

LA ASAMBLEA MERCANTIL

Madrid. — En la asamblea que anoche se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil se pronunciaron, por distintos oradores, enérgicos discursos contra la política socialista que realiza el Gobierno y allí se dijo que los empleados no podrán tener mayores beneficios que los que ya han conseguido a base de un comercio y una industria esquilmados.

En el caso de que el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, desatienda los acuerdos adoptados en la asamblea, el comercio despedirá al personal que no sea imprescindible para realizar operaciones normales.

Frente al Círculo Mercantil se formaron pequeños grupos de individuos que repartían hojas contra los patronos y la fuerza pública los dispersó, practicando algunas detenciones.

HALLAZGO DE ARMAS

Sevilla.— Las autoridades guardan reserva acerca del descubrimiento de armas en esta capital. Parece ser que en este asunto hállase comprometido un armero, que ha sido detenido, y al que se le encontraron algunas pistolas, revólveres y un fusil mauser.

ESTALLA UNA BOMBA

Santiago.—En local donde había dado una conferencia la propagandista de las derechas señorita Urraca Pastor, explotó a la una de la madrugada una bomba, que ocasionó bastantes desperfectos en el local, sin que ocurrieran desgracias personales.

Anuncios

PERDIDA de una perra capa roja, de nueve meses de edad, atiende por "Alí", se extravió frente a Alentisque carretera de Burgo de Osma a Ariza, el día 20. La persona que conozca su paradero se dirigirá a don Angel Tarancón, Secretario de Monteagudo de las Vicarias.

CASA.—Se vende una casa en Cubo de la Solana de reciente construcción, muy apropiada para instalar un comercio.

Informes: Viuda de Prudencio Martín en dicho pueblo.

RETIRADO DEL EJERCITO o persona situación análoga, precisase para contable con residencia en Huerta de Rey, (Burgos).

Ofrecimientos con informes Hotel Comercio, Soria.

VENDO muy barata una camioneta Ford, antigua, bien calzada, lo mismo la cambiaría por un carro enganchado con una caballería. También se vende un coche Renault de 6 caballos.

Para tratar con Miguel Calleja, San Lorenzo, núm. 9.—Soria.

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres.

Dirigirse a Emiliano González.—Almazán.

PAJA.—Se compra paja larga de trigo o centeno, de 70 centímetros como mínimo, atada o en gavillas.

Ofertas: Antonio Moreno en Sotillo del Rincón (Soria).

MAQUINA.—Se vende una máquina segadora-agavilladora, marca Malcorni, a medio uso.

Para tratar, con don Gregorio Cercadillo, en Velilla de la Sierra.

ESCOPETAS vendo dos y una gramola con 25 discos; verlas en Cabrejas del Pinar, casa M. Marina.

¡¡NUMANCIA!!

EL SOMMIER NACIONAL

PIDALO AL COMPRAR SU CAMA

ESTE SOMMIER NUMANCIA LAMINAS DE ACERO PUEDE VERLO EN LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES DE SU LOCALIDAD

Pídalo en las buenas casas de camas y muebles

¡CAZADORES!.—Vendo un perro de caza, "Pointer" de cuatro años y a toda prueba Dirigirse al Maestro de Villabuena.

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda

Tejera, núm. 8.—Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

Guía artística de Soria y su provincia

De venta al precio de cinco pesetas, en la Librería de E. Las Heras

MARTIN BLAZQUEZ

Magallanes, 28.—MADRID

Grandes Talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte

Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.

AVISO IMPORTANTE

En la Plaza de la República acaba de instalarse un bonito quiosco en el que encontraréis caramelos de todas clases, ricas almendras y chupones, todo a precios muy reducidos. Al mismo tiempo no dejéis de probar el helado especial que en dicho quiosco se vende y os convenceréis. No dejéis de visitarlo para que veais que al mismo tiempo de barato se trabaja con limpieza y esmero. Se admiten encargos.

AVISO AL PUBLICO.—El regalo del helado del carrillo verde y encarnado ha correspondido al núm. 3.070; el agraciado que lo tenga pasará a recogerlo, o en el caso de que tal número no parezca quedará para la Cocina Económica.

MACHO de ocho años se vende, alzada seis cuartas, a toda prueba, o se cambia por vaca.

Para tratar con Ezequiel Martínez, Viana de Duero.

PERDIDA de una oveja y una cordera blanca, sin marca y con un cordel al cuallo.

Se extraviaron del pueblo de Martialay el día 23 del corriente.

Quien las haya recogido puede entregarlas a Marcos de Miguel en dicho pueblo.

TURBINA de cámara cerrada, con tubo de aspiración y de entrada, cojinete de bolas, regulador a mano, transmisión de 2 y medio m., cojinetes y polea de hierro. Usada, pero en buen estado.

DINAMO, corriente alterna monofásica de 150 voltios, 1.000 vueltas, de 700 lámparas de 10 bujías, alemana A. S. E. A. nueva con regulador, cuadro, con voltímetro, amperímetro, interruptor, etc.

Transformadores, dos, uno elevador de 150/3.000 voltios y otro reductor de 3.000/120 voltios monofásicos, en seco, de 300 lámparas de 10 cada uno.

Se venden baratos, Hidráulica Ucerense.—Ucero (Soria).

SE VENDEN.—Vaca mestiza para leche, con ternera de cuatro meses o sin ella preñada de toro suizo, a toda prueba, otra suiza, segundo parto con ternero de un mes.

Dirigirse a don Esteban Crespo en Vinuesa.

PERROS DE CAZA.—Se venden a pruebas 2 perdigueros y 1 pachón.

Dirigirse: Alejandro Pastor (a) El Varas, en Almazán.

DULZAINEROS.—Se necesitan dulzaineros para amenizar las fiestas del pueblo en los días 8, 9 y 10 del próximo Septiembre.

Dirigirse al Sr. Alcalde de Ledesma de Soria.

ARNEDILLO

Fonda y Café, Viuda de Luis Marrodán.

La más próxima al Balneario.

PERDIDA de dos ovejas con sus crías; son blancas con dos escardillos en las orejas.

Dirigirse a Juan Viana, Cubo de la Solana.

CASA.—Se vende la casa número 3 y 5 de la calle Numancia. Para informes dirigirse a los hijos de don Isabelo Marín, en la misma.

PERDIDA.—Se han extraviado 27 reses de ganado cabrío de la vicera de esta villa, diente, de Riguedos para arriba. Donde se hallen recogidos lo participarán al señor Alcalde de Fuentepinilla para ir a recogerlos y sufragar gastos.

SUBASTA. — No habiéndose presentado licitador alguno en la subasta de las obras de apertura y limpia del Río Rituerto y acequias adyacentes al mismo, de este término municipal, seanuncia nuevamente dicha subasta, que tendrá lugar en la Casa Consistorial, ante el Ayuntamiento, el día 2 de Agosto, a las 13 horas y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría.

Aliud 24 de Julio de 1933.—El Alcalde, Pascual Machín.

GRANERO.— Se arrienda uno espacioso en la calle Real de Gómara. Para tratar, con don Cirilo García, en dicho pueblo.

SE ALQUILAN dos locales, uno de ellos con corral y cuadra.

Dirigirse a don Baldomero Bartolomé, en Soria.

MUSICOS.—Para amenizar las fiestas de este pueblo que se celebran el 15 y 16 de Agosto próximo, se necesitan siete músicos. Los que se crean aptos para ello, pueden dirigirse a esta Alcaldía hasta el día 4 del citado Agosto, indicando precios y condiciones.

Pozalmuro 8 de Julio de 1933.—El Alcalde, Isidoro Celorrio.

BAÑOS DE LA VIRGEN JARABA

Grandes reformas. Tarifas económicas. Automóviles del Balneario. Estación Alhama.

Insustituíble en enfermedades del riñón. Eficacísimo para el Reumatismo, Gota, Estómago, Hígado y Diabetes.

Propietario, Leoncio Adradas.

Soria.—Imp. de E. Las Heras

Jerónimo Farré

Antiguo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esta curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean incluso en las que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en **SORIA** el día 7 y la mañana del 8 del mes de Agosto, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el **HOTEL COMERCIO** y en **BURGO DE OSMA**, el día 9 en el **HOTEL PINILLA**.

En Madrid, en su **GABINETE ORTOPEDICO**, Calle Marqués de Valdeiglesias, número 5.

(c) Ministerio de Cultura 2005

INFORMACIONES DIVERSAS

"Miss Europa 1933"

Permaneció en Madrid "Mis Europa 1933", la señorita Tatiana Masloff, la reina de la belleza europea, la mujer en que palpitan en fuerte golpeteo, la simpatía y la belleza. Al leer sus palabras, al fijar nuestra atención en sus elogios para España, siente uno cierta cosa como corriente eléctrica que nos pasa por el cuerpo. ¿Qué don posee que parece que nos atrae y nos subyuga? Porque los españoles no somos de los que se enamoran por que sí. La mujer que a nosotros nos enamore ha de tener mucha alma. ¡Un alma grandísima, que sea capaz de todos los heroísmos, de todas las abnegaciones, de todos los sacrificios...! Solo con un corazón repleto de delicadezas exquisitas podremos pisar las gradas del altar y uncirnos el yugo.

El don que posee debe ser, sin duda, el de la simpatía, a juzgar por sus actos.

Mi regreso a España—dice a los periodistas— es el segundo gran sueño que realizo. Estoy encantada. Quiero aprender a hablar con perfección el español y entregarme a la visita de los pueblos y ciudades históricas. Continúa diciendo: Quiero, necesito un profesor español bueno. He de estudiar a la perfección el castellano y viajaré por las principales ciudades españolas.

No son palabras esas cosas que has dicho, Mis Europa, no son palabras; son, sí, dulces melodías de cristal...son flores múltiples de un aroma exquisito, primoroso, selecto y delicioso. Tus palabras son combinaciones cálidas, maravillosas, de sombra y luz, de matices espléndididamente deslumbrantes. El pueblo español, de singular altruismo, te recibe con los brazos abiertos, con todo su amor y cariño. España te cobija bajo su cálido manto y te cuenta entre sus hijos. Eres ya muy española y sentimental, y llevas en tus venas sangre noble.

¿Quién ante tus palabras no siente un orgullo supremo de ser español...? ¿Es cierto que es España país de ensueño? ¡Hablar el español! Decir esto equivale a decir la lengua, el idioma principal del mundo; sí, sí, nuestra lengua, el castellano ha dado la vuelta al mundo con nuestros navegantes y conquistadores y es la lengua más rica del mundo en modismos; no lo decimos por jactancia ni orgullo. ¡Visitar pueblos y ciudades históricas! Abunda ésto en España, como abundan las amapolas entre los panes en tiempo de primavera. España, Miss Europa, te ofrece una historia grandiosa, y muchas tierras del mundo, fueron regadas con sangre de sus hijos; encontrarás si recorres su suelo, restos de tiempos pasados de un valor incalculable. ¿Piensas recorrer las regiones españolas...? España, ahora viste de luto por haberse separado de ella, que es su madre, varias hijas orgullosas sin tener maoyría de edad; esas hijas se han separado de su madre en contra de los deseos de sus hermanas; hoy son ya independientes, y hasta el habla es distinta que la de su madre, por eso "Miss Europa", no te bastará saber el castellano; estas cuatro provincias hablan un chapurreo suyo. Hay otras regiones que hablan también, además del castellano la lengua regional; pero estas son para sí, sin que merezca preocuparse por ello. Si en Cataluña hubiera tenido lugar la celebración de elegir reina de la belleza europea, a buen seguro que hubieran elegido una catalana. ¡Son tan independientes!

Cuando viajes por España, por este país acogedor, desfilarán ante tí las frondas de esmeralda, donde el sol, a través de follajes, riela esplendores, trenzando caprichosos dibujos polícromos. En los campos españoles tan soberbios, que hablan divinos lenguajes de belleza y de arte, bajo el dosel azul espléndido de limpísimo cielo, no habitan más que gentes sencillas y nobles, compenetradas en la armónica belleza de la madre tierra, y estos corazones sienten la delicia de los remansos y la clara alegría de las frondas que sirven de palacios a cantarines ruiseñores... Si piensas convivir mucho tiempo con nosotros, y visitar ciudades históricas, visita Soria que es una ciudad que puede ofrecerte cuanto apetezcas Tu paso por Soria serviría para que los sorianos te recordaran en lo sucesivo con amor, cariño y entusiasmo, y de tu paso por las calles de esta ciudad moderna, quedaría una grata estela de perfumes... percibidos por todos los amantes de la belleza femenina.

Jesús G. Peñalba

Navaleno

Llevamos una semana que todo son visitas. Nos ha visitado el Excmo. señor Gobernador de la provincia, dejándonos un grato recuerdo de su visita, con el honor que nos hace trayéndonos a este pintoresco pueblo la colonia infantil de Soria. Durante toda la semana, ha sido de gran animación, pues han llegado las numerosas familias zaragozanas que otros años nos han honrado con su grata presencia durante la temporada de veraneo. Todo nos hace presumir que este pequeño pueblecito pueda ser "algo"; pero ¡ay! también tememos que por la negligencia de autoridades y vecinos se de lugar a dificultades lamentables.

La semana pasada hizo su aparición en esta, la notable compañía de dramas y comedias que dirige el notable y veterano actor y director don Rafael Felice. Dicha compañía es una de las pocas en que todos los artistas que la integran lo son en toda la extensión de la palabra "cada cual en el género que cultivan". El señor Felice, desde niño sintió el noble arte de Talía. Actuó en la compañía infantil "Tomba" como barítono. En sus años mozos, cultivó el mismo género con halagüeños éxitos en la mayoría de los teatros de toda España. Ahora cultiva el arte dramático con los mismos o mayores éxitos. Su esposa doña Mercedes Muñoz, también es veterana en los lances escénicos, Pepe Felice es actor de "bis" cómica muy acentuada.

Merece renglón aparte la actuación del genial actor de 13 años Luisín. Es un niño, que nunca con mejor causa se le podría llamar (como otros compañeros de prensa lo hicieron) "un niño prodigio", pues sin pecar de exagerado diré, que es la gracia personificada. No se le puede señalar obra en que él no triunfe, porque en todas lo hace. Rafael, galán joven de la compañía, es una enciclopedia artística, pues hace característicos, galanes, es recitador y bailarín. La joven Anita, muy bien en todos sus papeles y colosal en el baile. En estos días esperan a su linda prima Carmenchu, que es damita joven de excelentes dotes artísticas. Sentimos no poderla aplaudir y admirar. ¡Que la suerte les acompañe es lo que le deseamos, para que otra temporada podamos verlos por aquí!

El Corresponsal

Los Secretarios interinos

Con harta frecuencia vengo leyendo en algunas revistas y Boletines de la clase secretarial ciertos artículos dirigidos a los secretarios interinos que tienen solamente el fin exclusivo de irrogarnos todos los perjuicios posibles, empleando en ellos palabras que no puedo por menos de titular de jactanciosas.

Pues bien; no hace mucho que un "buen compañero" decía en cierta revista que todos cuantos trabajos realizamos los "intrusos" (pues dicho señor solo emplea palabras elocuentísimas) no servirán para nada, o lo que es peor, para causar perjuicios a los vecinos del término a causa del desconocimiento completo de lo que es una Secretaría, y pregunto ¿es que el expresado señor se cree él solamente competente?

Es posible y casi lo aseguro, que tendrá el mismo título que nosotros, es decir, que por el mero hecho de desempeñar una Secretaría en 8 de Marzo de 1924, ingresaría en el Escalafón sin más trámites y, sin embargo, la mayoría de los que estamos interinos hemos empleado buenos tiempos de estudio y presentado a oposiciones, sin provecho ninguno y no por falta de no tener bien dominado el programa, sino por circunstancias y razones que no es preciso enumerar.

Aún más; la mayoría de nosotros, nos hemos criado entre montones de papeles, y con esto no quiero decir que vayamos a estar más capacitados que los demás; pero sí para estar al corriente de lo que es una Secretaría, unido a la teoría como anteriormente he expuesto.

Además ¿qué perjuicios se irrogan a la clase con que desempeñemos una Secretaría y pidamos constantemente la creación de la tercera categoría y que esté integrada por los secretarios interinos, oficiales y auxiliares? Ninguno.

Para ello me apoyo en las siguientes razones:

PRIMERA. — Porque existen muchas Secretarías vacantes, las que, por sus malas vías de comunicación y un sueldo ínfimo, se anuncian vacantes y no las solicita ningún individuo del Cuerpo, y claro es, el Ayuntamiento, en virtud de la facultad que le confiere el párrafo tercero del artículo 30 del Reglamento de empleados municipales, de 23 de Agosto de 1924, nombra libremente a un individuo que se encargue de la Secretaría hasta tanto se provea el cargo en propiedad, y éste, desde luego, recae en persona capacitada para su desempeño y en ningún caso lo hace en quien desconoce o mejor dicho no sabe lo que es una Secretaría y

SEGUNDA. — Porque la mayoría de los que pretenden que se nos despoje del cargo, es, sin ningún género de duda, por ver el medio de conseguir el que se les adjudique a ellos, por la proximidad de los pueblos etc., y de este modo sacar un producto regular, con el consiguiente perjuicio para los Ayuntamientos y de nosotros mismos, porque no es posible, dado el inmenso trabajo que en la actualidad pesa sobre las Corporaciones, cumplir con la prontitud y celo debido todos los servicios que dimanan de los diferentes centros, máxime teniendo en cuenta que algunos desempeñan dos y hasta tres Secretarías y porque tampoco es justo y humanitario se nos prive de que, con el producto de nuestro trabajo, podamos siquiera atender a las necesidades más perentorias.

Con esto no entra en mi ánimo querer perjudicar a los secretarios propietarios, ya que me merecen toda clase de consideraciones y afectos; no es más que, como no causamos ningún perjuicio, se nos deje libres, al menos, de las constantes persecuciones de que somos objeto.

Demetrio Egido

Correspondencia para América del Sur

Mes de julio de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Ultima salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
1 de julio	Alicante: 2 de julio	9 de julio	AVION
5 de julio	Barcelona: 7 de julio	21 de julio	Vapor Duilio
6 de julio	Lisboa: 8 de julio	21 de julio	Vapor Cap Arcona
8 de julio	Alicante: 9 de julio	16 de julio	AVION
9 de julio	Lisboa: 12 de julio	28 de julio	Vapor Highland Brigade
15 de julio	Alicante: 16 de julio	23 de julio	AVION
15 de julio	Lisboa: 18 de julio	4 de agosto	Vapor Arlanza
19 de julio	Barcelona: 21 de julio	8 de agosto	Vapor Campana
22 de julio	Alicante: 23 de julio	30 de julio	AVION
26 de julio	Barcelona: 28 de julio	11 de agosto	V. Conte Biancamano
27 de julio	Cádiz: 29 de julio	15 de agosto	V. Cabo San Antonio
29 de julio	Alicante: 30 de julio	6 de agosto	AVION
29 de julio	Lisboa: 1 de agosto	17 de agosto	Vapor Asturias
5 de agosto	Alicante: 6 de agosto	13 de agosto	AVION

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa:
En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde.
En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.
Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéro-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

LLOYD NORTE ALEMAN

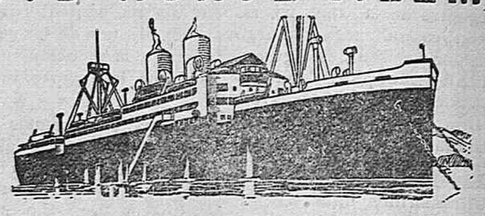

LINEA DE CUBA Y MEJICO
SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de Agosto el vapor

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER.
Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56.-Soria

Banco de Construcción S. A.
(Antes Banco de Ahorro y Construcción)
Domicilio social: Juan Bravo, 81. MADRID (Edificio de su propiedad)
Capital social: Ptas. 8.000.000
OPERACIONES QUE REALIZA:
Préstamos hipotecarios. - Cuentas en participación.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.
Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al
DELEGADO PARA LA PROVINCIA
D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 6, 3.° dcha. SORIA

Clínica Médico-Quirúrgica
Calle de Caballeros, 27. - SORIA
MEDICINA GENERAL — D. Primo Martín Contreras — LUNES y JUEVES de 11 a 1
CIRUGIA GENERAL — Don Luis Santa María — TODOS los DIAS de 11 a 1
RAYOS X
Habitaciones independientes para estancia de operados

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES
62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931	26.199.821'95
Siniestros indemnizados en el año 1931	14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso	8.364.253'09
Reservas patrimoniales	7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro
Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.°

"ITALIA", FLOTAS REUNIDAS
BARCELONA-BUENOS AIRES
DUILIO — 18 AGOSTO — de BARCELONA
GIULIO CESARE — 8 SEPTIEMBRE — de BARCELONA
Médico, cocineros y personal español.
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)
ORAZIO — 8 AGOSTO — de BARCELONA
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
GIBRALTAR-NEW YORK
REX — 11 AGOSTO — de GIBRALTAR
ROMA — 15 AGOSTO — de GIBRALTAR
CONTE di SAVOIA — 25 AGOSTO — de GIBRALTAR
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA, (VIA HONG-KONG) AUSTRALIA
Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO
CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE
CRUCEROS de VERANO EN EL MEDITERRANEO y ATLANTICO
50 por 100 de descuento a los novios que participen en dichos cruceros
Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo a Nápoles.
«ITALIA» - «COSULICH» - «LLOYD TRIESTINO»
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
MADRID: Alcalá, 45
En SORIA: Martín Gonzalo Jodra, Plaza Bernardo Robles, 5, 2.°
(Soria: AVISADOR NUMANTINO 29-7-33)

BALLESTEROS
SASTRE
EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en géneros del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

Clínica y Laboratorio Dental
Gregorio Cueva e hijos
ODONTOLOGOS
Canalejas, 70
Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes. Casa de D. Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

TRILLADORA PARDO
y tractor Fordson seminuevos dispuestos para trillar, vendo en buenas condiciones de precio.
Para verlos y tratar dirigirse a Joaquín Romero, TAUSTE (Zaragoza).

Cuesta menos que una máquina corriente de coser, produce diez veces más. "Predilecta", teje lana, algodón, jerseys, medias, calcetines, boinas. Hágase industrial en casa. Pi y Margall, 11.—Madrid.

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.
SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio. núm. 5.

JESUS GOMEZ CRESPO
Canalejas, 15.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor, También se vende toda clase de piensos

JUAN GARCIA
Tratante en ganado de cerda
Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos
Almacén de tocinos, jamones, manteca y chirizos especiales, Soria.—Tejera, 4 Teléfono, 80

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en
ANIS RECUERDA
Antonio Martín Berruezo, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Ayuso.
RECUERDA. — (Soria)

DOCTOR GAYA TOVAR
TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER
Marqués del Vadillo, 8, 1.° Soria

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria
SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente benéfica

		PESETAS
Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932	801.245	
Fondo de reserva en igual fecha	183.424'49	984.669'49
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha		449.365'58
Capital en imposiciones íd. íd. íd.		11.147.182'31
Importe de los préstamos		3.798.057'70
Libretas de ahorro en circulación		8.681

Admítense imposiciones al 3,50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4,50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.
Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.
Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, número 3, bajo.—SORIA.

¡Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!
El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.° de Abril de 1933.
«ZURICH»
Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.
Para informes dirigirse al Agente en la Provincia
Prudencio Ruiz, Mayor, 8-Soria

Subscripciones y anuncios
para las grandes revistas gráficas
ABC.-BLANCO Y NEGRO
CAMPEON
ADMITENSE EN LA
Librería de E. las Heras - Soria

(c) Ministerio de Cultura 2005